



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TALLER JURISPRUDENCIA I

SEPTIMO SEMESTRE

I-IDENTIFICACIÓN

CARRERA	: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ASIGNATURA	: TALLER JURISPRUDENCIA I
SEMESTRE	: SEPTIMO
CARGA HORARIA	: 3 Hs. Semanales y total de 48 hs. Cátedras

II-FUNDAMENTO

La materia taller de jurisprudencia permitirá a los estudiantes tener acceso, conocimiento y adquirir la habilidad para comprender y desarrollar la capacidad crítica en relación a los fallos judiciales producidos en el Paraguay y si los mismos se enmarcan dentro de un modelo de orden jurídico como el ya aprendido, priorizando el estado de derecho y los derechos humanos como centro.-

III-OBJETIVOS DE LA MATERIA

Lograr una definición del concepto de Taller de Jurisprudencia y por tanto darle marco a la filosofía con la que dicho taller va a ser estudiado

Establecer un marco de referencia de la asignatura dentro de un ordenamiento jurídico cuyos efectos no son vinculantes.-

Diferenciar entre el sistema llamado Anglo-Sajón y nuestro ordenamiento de acuerdo con el efecto vinculante.-

Indagar el sistema jurisprudencial paraguayo y determinar dentro del orden jurídico, qué escala el mismo ocupa.

Desarrollar un criterio rector según el cual sea posible llevar a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de los fallos judiciales paraguayos advirtiendo que es apenas un criterio y que de acuerdo con el avance de las investigaciones en el área, es posible introducir cambios a dichos criterios rectores o finalmente prescindir de ellos.-

Publicar las conclusiones en una revista de informa semestral a cargo de los alumnos a fin de que quienes elaboran sus opiniones asuman las responsabilidades frente a la opinión.-

Se concentrará la actividad en el aprendizaje basado en problemas y en el error, problemas que serán parte del proceso de clases regulares.-

Se concentrará la actividad en el aprendizaje cooperativo la atención en el estudio de fallos de la Corte Suprema de Justicia, en sus salas diversas a elección de los alumnos.

IV- CONTENIDO PROGRAMATICO

PROGRAMA DE TALLER JURISPRUDENCIA I

Lección 1

PROCESO: Concepto. PROCEDIMIENTO. Concepto. Partes en un proceso. Demanda y contestación. Conceptos.

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: Concepto de jurisdicción. Concepto de competencia. La competencia judicial determinada por el territorio, la materia, el valor o cuantía de los asuntos, el domicilio o la residencia, el grado, el turno y la conexidad.

Lección 2

PRUEBA. Concepto. Medios de prueba. Término de prueba. Alegatos. Concepto. Sentencia. Concepto. El "GENUS". Sentencia. Estructura de la Sentencia. La tripartición (los resultados, los considerandos, la parte dispositiva) la Sentencia y la Lógica del Silogismo.

Lección 3

Los diferentes planos de una Sentencia. Plano Lógico. Plano normativo. Plano fáctico. Plano Lingüística. Plano Axiológico. Que contenido debe tener estos planos.

Lección 4

Controles sobre la Sentencia. (de veracidad, de normatividad y de logicidad) Control de normatividad (prescindencia de precepto normativo. Errónea interpretación. Pautas fundantes excesivamente amplias) Control de Veracidad o realidad. (prescindencia de prueba decisiva. Invocación de prueba inexistente. contradicción con otras constancias de la causa). Control de Logicidad. Transito entre premisas (Omisión de resolver cuestiones propuestas. Decisión basada en cuestiones no plantadas o no probadas). Contradicción. Ausencia de valoración. Exceso ritual.

Lección 5

Naturaleza de la fundamentación. La fundamentación como justificación. La justificación en el derecho: demostración de la verdad o demostración de una opción razonablemente aceptable. Marco normativo. Plano axiológico. Plataforma fáctica. Proceso racional e irracional del juez.

Lección 6

Distintos tipos de argumentos. A contrario sensu. De causalidad. Por analogía. Por complementariedad. Teleológico. Sistemático. De razón suficiente. Apológico. De coherencia. Contractual. A fortiori.

Lección 7

El estilo de la Sentencia. Importancia de la claridad. El modo de argumentar. El lenguaje. La dignidad de la Sentencia.

Lección 8

Los modelos valorativos. Legal Standards of conduct y su aplicación en la sentencia.- Interés del Juez y del Jurista. Algunos ejemplos de legal Standards. Los legal Standards y su relación con los principios generales del Derecho.

Lección 9

Control del Debido Proceso. Acto procesal. Desiciones judiciales en el proceso: Providencias, interlocutorios, sentencias Control de actuaciones procesales. Incidentes y recursos.

Lección 10

Procedimiento Laboral. Principios Constitucionales en materia Laboral. Principio del Derecho del Trabajo Principio de Derecho Procesal Laboral y otros.

- a) Inversión de la carga de la prueba.
- b) Facultad del Juez para dictar Sentencias extra y Ultra petita.

Lección 11

El principio de la inmutabilidad de la Sentencia. La cosa juzgada en el Derecho Civil. Cosa juzgada formal. Cosa Juzgada material. La acción autónoma de nulidad como excepción al principio de inmutabilidad.

Lección 12

Revisión de las decisiones Judiciales. Materia propia de los recursos de reposición, Nulidad.

Lección 13

Nulidades Procesales. El principio general de irretroactividad procesal y los vicios de fondo y forma. Nulidades insanables. Prescripción de la Acción.

Lección 14

Practica Forense. Dividir el trabajo en grupos que se dediquen a juntar sentencias de las diferentes salas de los tribunales de apelación Civil, Comercial y Laboral tanto de la Capital como del interior y de la Sala Civil y Comercial de la Corte Suprema de Justicia. Identificar Jurisprudencia Contradictoria. Realizar los controles de normatividad. Veracidad y logicidad deteniéndose en los fallos en que hay disidencia.

V- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se desea que los alumnos participen en forma activa de la clase, de modo a que sean constructores de su aprendizaje y puedan aprovechar el Curso Taller.-

Para esto, se trabajará con textos doctrinarios y ejemplos de jurisprudencia nacional y comparada; y podrán aportar sus opiniones y sugerencias en forma abierta, dentro del marco del respeto.

VI- PAUTAS DE EVALUACIÓN

Asistencia p/ Habilitación	75%
Primer examen parcial	20 puntos
Segundo examen parcial	20 puntos
Trabajos Prácticos	10 puntos

Bonificación	10 puntos
Examen Final	40 puntos
Total de puntos	100 puntos

Bibliografías Básicas.-

Razonamiento Judicial Dr. MANUEL A. SAEZ, Poder Judicial de Mendoza (Argentina) Centro de capacitación e Investigación Judiciales.-

La Sentencia Civil de Román Julio Frondizi. Librería Editora Plantense S.R.L. La Plata 1994.-

Seminario Taller de Razonamiento Judicial. Corte Suprema de Justicia de la Republica del Paraguay 31/08/98. Centro de Investigación de Estudios Judiciales.-
Lógica para Juristas .Jaime M. Mans puigarnau.-

Bibliografías Complementarias

Código Civil Paraguayo.-

Código Penal Paraguayo.-

Código Procesal Civil.- Edición Sugerida : Ricardo A. Pane.-

Código Procesal Civil Comentado y Concordado. Dr. Hernán Casco Pagano.-

Código Procesal Penal.- Edición Sugerida : Ricardo Gayol G.-

Código Procesal Laboral.-

Sentencia Arbitraria: Dres. Daniel Mendonca-Josefina Sapena.

La garantía de Inconstitucional. Dr. Juan Calos Mendonca.-

República del Paraguay 31/08/98. centro de investigación de Estudios Judiciales.-